

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de forma presencial en la Sala de Grados (decanato), **5 de febrero de 2026**, a las 12,30h en primera convocatoria **y a las 13,00 horas en segunda convocatoria**.

Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. M^a del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales)
4. José Luis Méndez García de Pareces (Vicedecano de Posgrado)
5. Javier Bas Vicente (Dpto. de A.E.: Economía Cuantitativa)
6. Juan A. Núñez Serrano (Dpto. Economía Aplicada)
7. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)
8. Sagar Hernandez Chulia (Dpto. Sociología)
9. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador del grado de ADE)
10. Anne Schmitz (Coordinadora del doble grado en Derecho y ADE)
11. Ana Viñas Apaolaza (Coordinadora del grado en Economía)
12. Nuria Rodríguez Priego (Coordinadora de los grados en ECOFIN y FILOPO)
13. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los grados en Turismo y Gestión Aeronáutica)
14. Juan R. Campos Blazquez (Coordinador del MBA)
15. Miriam Hortas Rico (Coordinadora del Máster en DEEYPP)
16. M^a de la Cruz Calderón (Coordinadora del Máster en DEEYPP)
17. Paula Rubio Jiménez (delegada del Grado en Economía y Finanzas)
18. Hugo Yubero Yubero (delegado del grado en Gestión Aeronáutica)
20. Ricardo Ferrigno Pérez (delegado del grado en Business Analytics)
21. Pedro Tomás Pedreño (delegado del Máster MEDEYPP)
22. Kenneth González Tenorio (subdelegado del Máster MEDEYPP)
23. Rubén Tamboleo García (representante de profesores e investigadores no permanentes)
24. Daniel Fernández Romero (representante del personal docente e investigador en formación PDIF)
25. Elsa D. Casal Urcera (representante de PTGAS)
26. Irene Delgado (experto externo del Consejo Social de la UAM)

Invitados:

27. Miriam Quiñones García (UDI de Marketing)
28. Alfredo Bautista Santa Cruz (UDI Matemáticas)
29. Clara M^a Cabezas Mayoral (PTGAS de calidad)
30. Jorge Turmo (Director del Máster de Formación permanente en competencias profesionales en la empresa en la Era digital).
31. Nuria Maciá Hernández (portavoz del Consejo de Estudiantes)
32. Nicolas Cottini Muñoz (secretario del Consejo de Estudiantes)

33. Facundo André Castillo Valverde (Consejo de Estudiantes)

Excusan su asistencia:

M^a Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)
Carmen Arguedas Tomás (Coordinadora del Máster QuEA)
Sara Campo (Coordinadora del Máster en Marketing)
Ramón Mahía (Coordinador del Grado en Business Analytics)
Begoña Santos (representante Dpto. Organización de Empresas)
M^a Ángeles Sánchez Díez (representante Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
María Gil Izquierdo (coordinadora PAT y representante del PDI).
Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
Laura Alcón Camarero (delegado del grado en ADE)
Esteban Urgiles Soto (delegado del grado en Economía)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana:
 - a. Respuesta encuestas
 - b. Recordar plazo guías docentes
 - c. Encuesta PTGAS
 - d. Encuesta a egresados
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación del MEDEPP.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de máster (MBA, MQuEA, MACAM, MEDEPP, MMarketing)
5. Propuesto y aprobación, si procede, del título propio Máster en Competencias Profesionales en la empresa en la era digital (Programa CITIUS)
6. Asuntos varios
7. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Información de la vicedecana:

- Se recuerdan los **plazos** para la presentación de mejoras en las **guías** docentes de los títulos y la importancia de continuar cumpliendo con las memorias verificadas.

- La vicedecana presenta la **cobertura de las encuestas del 1er cuatrimestre**. Felicita a estudiantes, profesores y coordinadores de los grados por haber conseguido un nivel de respuesta superior al 20%, salvo el grado en Economía (que se sitúa en el 17%).

Felicitar, en especial, a estudiantes, profesores y coordinadores de los títulos de máster, que están haciendo una gran labor en la recogida de información. Animar a MACAM para que siga la senda del resto de títulos de posgrado.

La vicedecana agradece al delegado de Economía su sugerencia en la CGIC anterior. En los emails recordatorios de la campaña de encuestas se ha insertado la dirección exacta donde pinchar para que redirija a SIGMA- encuestas.

- **Encuesta a egresados:** tras varios intentos infructuosos de establecer otra forma de recoger los resultados, se ha vuelto a solicitar la colaboración del PTGAS de Gestión de Alumnos, a quien agradecemos su esfuerzo para animar a los egresados a cumplimentar las encuestas cuando acuden a gestión de alumnos a recoger el título. Se presenta

Se ha obtenido un incremento del 35% respecto al curso pasado (28% en Grado y 53% en posgrado). Y la satisfacción media con nuestros títulos se sitúa en 3,8/5 para estudios de grado y 3,5/5 para posgrado.

- La **encuesta al PTGAS** se ha pautado para realizarla cada dos cursos académicos. Así que solicitaremos la colaboración de este sector a finales de febrero.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación del. Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Se resumen los puntos fuertes del título

- Un plan de estudios consolidado y en constante actualización, donde las actividades complementarias fortalecen el aprendizaje.
- Equipo docente, con un incremento en investigaciones y muy valorado por el estudiantado
- Elevada disponibilidad de recursos bibliográficos

- Un sistema interno de calidad robusto (mejoras en guías, en procedimiento TFM, en organización actividades de cada asignatura, etc.) y elevadas tasas de respuesta a las encuestas.
- La vicedecana señala también los cursos de nivelación, que no están incluidos en la memoria del título y el centro considera una fortaleza del título.

Teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en el seguimiento ordinario voluntario (B en todos los criterios), la visita será online (29 de abril de 2026) y, en principio, no requiere empleadores.

Las coordinadoras agradecen a la vicedecana de calidad e innovación su implicación y acompañamiento en el proceso.

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de máster (MBA, MQuEA, MACAM, MEDEPP, MMarketing)

Comenzar señalando que se está estableciendo una cadencia clara en la presentación de los informes anuales, como se evidencia que el curso pasado se presentaron a esta comisión exactamente el mismo día.

Los tres máster acreditados el curso pasado tendrán en cuenta los comentarios recibidos, tanto verbalmente como en el informe final, para establecer sus líneas de mejora a largo plazo. Como cuestión más transversal, hay que destacar la mejora que ha supuesto el cambio en la web de los títulos, que integra una primera parte con la información que podríamos denominar “más oficial” con una segunda parte “centrada en el día a día de los títulos”, incluso con información adicional en un enlace “Te puede interesar”. Es labor de todos su actualización y mantenimiento.

La vicedecana agradece a los coordinadores el trabajo realizado y su respuesta a todas las cuestiones que se les plantea desde del vicedecanato.

Se aprueban por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del título propio Máster en Competencias Profesionales en la empresa en la era digital (Programa CITIUS)

La propuesta de Máster propio surge como evolución del anterior Diploma de Experto (Programa Citius de Iniciación Profesional en la Empresa), al que viene a sustituir. Al igual

que el Programa Citius, el Máster tiene como eje central la incorporación de los graduados al mercado laboral a través de una experiencia práctica y unos conocimientos que les permitan acceder, cuanto antes, a un empleo acorde con sus expectativas.

Se ha invitado a participar en esta CGIC al director del título propuesto, Jorge Turmo, quien corrobora las palabras de la vicedecana. También recuerda que el objetivo prioritario del título es la empleabilidad de los egresados a través de mejorar las competencias transversales y las prácticas en empresa. Señala que es necesaria su transformación en máster para hacer frente a la competencia de títulos similares.

Luis Rubio agradece al director del programa el esfuerzo realizado para transformarlo en máster propio de la UAM.

Se aprueba por asentimiento.

6. Asuntos varios

Rubén Tamboleo pone de manifiesto la problemática de la IA en la enseñanza superior y en las pruebas de evaluación, para lo cual las herramientas disponibles actualmente resultan de escasa eficacia.

La vicedecana indica que la UAM dispone de unas directrices sobre su uso, que pueden consultarse en la web de la UAM.

Intervienen sobre esta cuestión Luis Rubio, Paloma Sanz, Juan Andrés Núñez, Javier Bas, Nicolás Cottini (estudiante invitado del Consejo de Estudiantes) y Blanca Olmedillas.

La vicedecana indica que pondrá al corriente de la preocupación manifiesta del centro por este tema al vicerrectorado correspondiente. Además, remitirá el enlace a la web de la UAM donde puede encontrarse la “Guía sobre el uso de la Inteligencia Artificial para docentes y estudiantes”.

7. Ruegos y preguntas

No hay.

Finaliza la sesión a las 13:35h